

Algunas reflexiones sobre desarrollo, medio ambiente y género en Nicaragua

Rebeca Centeno Orozco *

Resumen.- La autora indaga sobre la situación de vulnerabilidad social y ecológica de Nicaragua, estableciendo relaciones entre las estrategias de desarrollo gubernamentales, la crisis medio ambiental y las desigualdades de género. Critica el sistema neoliberal y el patriarcado, como causantes de las inequidades sociales. Presenta retos y desafíos para el ecofeminismo desde la academia.

El contexto nicaragüense se caracteriza por agudos problemas ambientales, socioeconómicos y políticos. El desacertado modelo económico desarrollista ha provocado la crisis ambiental en el país, la cual se agrava por los efectos devastadores del huracán Mitch. Esta catástrofe suscita reflexiones sobre los temas de desarrollo, medio ambiente, género y sus interrelaciones. El carácter excluyente del desarrollo conlleva a grandes inequidades sociales en general y las de género en particular. La distribución desigual de los recursos hace que Nicaragua, como país del Sur tenga su propio norte, como diría María Novo (1995:20).

Vulnerabilidad social y ecológica de Nicaragua, como resultado de "las recetas" desarrollistas

En octubre de 1998 sucedió una de las peores tragedias naturales en la historia de nuestro país: el huracán Mitch¹. Sus efectos devastadores están íntimamente relacionados con las secuelas originadas por el modelo de desarrollo histórico y el neoliberalismo imperante.

Como resultado del modelo de desarrollo, Nicaragua presenta una exacerbada vulnerabilidad social y ecológica, que

se manifiesta en: pobreza y pobreza extrema. "El 74% de su población de 4.2 millones de habitantes vive en condiciones de pobreza; el 48% de ellos en extrema pobreza" (Vargas, 1998:32). Existe un perfil de enfermedades, como la desnutrición, asociadas a la pobreza y la miseria, especialmente en la niñez. En los hogares nicaragüenses con situación de pobreza reducen su dieta diaria hasta por una vez al día, en el mejor de los casos, y muchas veces no consumen alimentos. (CISAS/ OXFAM 1988-1999). Según la FAO, Nicaragua es uno de los 14 países del mundo con mayor inseguridad alimentaria.

Hay graves carencias de infraestructura sanitaria y de servicios. Aproximadamente, tres millones de personas no poseen servicios de alcantarillado ni eliminación adecuada de aguas servidas, y medio millón carece de servicios de agua potable. El analfabetismo en Nicaragua es de un 24%; y en la Costa Atlántica, el 43% de la población mayor de diez años es analfabeta.

Las consecuencias ambientales del modelo agro-exportador se evidencian en: grandes áreas boscosas que han sido deforestadas para dar lugar a productos agropecuarios de exportación.

* Docente del Dpto. de Desarrollo Humano y Género de la UCA.

Reducción y alteración del bosque, lo cual se manifiesta en la casi total desaparición del bosque del trópico seco y la reducción del bosque latifoliado montañoso, en la región del Pacífico, y en una afectación considerable del bosque húmedo y pinares. La extracción, venta y consumo de leña forma parte de las estrategias de sobrevivencia de muchas familias rurales. Aunado a la deforestación e incendios, que cada año destruyen cerca de 150 mil hectáreas de bosques.

Según cifras oficiales, al iniciar el período del Gobierno Liberal, el inventario de bosques era de 3.2 millones de hectáreas. El registro de empresas madereras pasó de 22 suplidores en 1993, a más de 600 en 1995. La pobreza, junto con el contrabando, la corrupción institucional y las exportaciones ilegales de madera se han convertido en la principal causa de depredación del medio ambiente.

Estos datos, entre otros no menos importantes significan el colofón de una larga cadena de empobrecimiento y deterioro de los recursos naturales, de la calidad y condiciones de vida de la población nicaragüense (Coordinadora Civil para la Emergencia y la Reconstrucción, 1999:18)

El desarrollo sostenible: concepciones e implicaciones en Nicaragua

Cuando se habla de desarrollo, tradicionalmente se asocia a palabras como crecimiento y progreso. Cuando las fuentes oficiales de nuestro país, hablan de modernización y que se "sigue el camino correcto", se refieren exclusivamente al incremento de indicadores

macroeconómicos, tales como PIB, alivio a la deuda externa, índices de inflación etcétera³, prevaleciendo una concepción economicista en estas expresiones.

Si utilizamos como referente el concepto de Calidad de Vida propuesto por María Novo, que la define como "el conjunto de condiciones ecológicas, socioeconómicas y culturales que, de modo integrado, configuran el marco de coexistencia de una comunidad humana" (Novo, 1995: 133), podemos decir que a todas luces resultan insuficientes los indicadores cuantitativos para tener una visión mucho más amplia de las condiciones objetivas y subjetivas de las personas, sobre todo si partimos de las necesidades humanas y sus formas de satisfacerlas.

Las necesidades humanas "son carencias o insatisfacciones intrínsecas a la especie y pueden ser elementales, como las necesidades físicas, fisiológicas o de supervivencia, que al no ser satisfechas adecuadamente provocan malestar, enfermedad, dolor o incluso la muerte" (Heras, 1999:4). La manera de satisfacer las necesidades, que se tornan instrumentales al utilizar diferentes medios para satisfacerlas -muchas de ellas de carácter superfluo-, obedece, en nuestro país, a la transculturación, que pone de modelo el modo de vida occidental producto de la globalización.

El Desarrollo Humano, como proceso de cambio social y económico cuyo principal objetivo es producir una radical mejoría en el nivel de vida de las personas, plantea que el desarrollo económico debería de ser juzgado por su contribución al bienestar social

(Sutcliffe, 1995:33). Necesidades vitales tales como participación política, seguridad ciudadana, estado medioambiental, identidad, entre otras, resultan secundarias en un país donde el indicador utilizado en los planes de gobierno es el PIB (Producto Interno Bruto), o en el mejor de los casos, el de necesidades básicas insatisfechas.⁴

A juzgar por la propuesta gubernamental: "El desarrollo del diálogo y el diálogo del desarrollo"⁵ prevalece en ésta una concepción antropocéntrica del desarrollo y adolece de un enfoque sistémico para abordar el tema del medio ambiente. El planteamiento está lejos de considerar que la crisis medioambiental es provocada por el modelo de desarrollo recetado desde el Norte.

El debate, reflexiones y desafíos del desarrollo sostenible parecen restringirse, en los planes de gobierno, a proyectos de reforestación, conservación de laderas, diversificación de cultivos, campañas educativas y leyes forestales, entre otras medidas. Como estrategia señalan que "para reducir la vulnerabilidad ecológica en más largo plazo, se tendrá que promover una agricultura que se enfoque más en cultivos perennes, en vez de cultivos anuales y de esa manera ser más gentil con el ecosistema".⁶

Cambiar las actividades humanas materiales para cubrir necesidades que disminuyan radicalmente el agotamiento de los recursos no renovables y la contaminación perjudicial para el medio ambiente (Sutcliffe, 1995:37) es un desafío fundamental para el desarrollo sostenible. También pensar en nuestra responsabilidad y compromiso con las futuras generaciones, lo cual

requiere ir más allá de la puesta en práctica de medidas inmediatistas como las propuestas en el informe de gobierno antes referido.

La puesta en práctica de una concepción de modelo de vida social caracterizada por relaciones sociales, étnicas y genéricas, equitativas y éticas, y por un uso sostenible de los recursos de la Tierra, con el objetivo que los beneficios de la sociedad y la naturaleza alcancen para las presentes y futuras generaciones, requiere que el desarrollo no sea visto desde el punto de vista económico solamente, sino también de una voluntad política para concretarlo. A esto hay que agregar una planificación democrática y participativa, con un profundo sentido de lo humano.

Las mujeres y "el mal desarrollo"

En un país donde los esfuerzos están encaminados a resolver problemas inmediatos y las familias se dedican a las estrategias del rebusque (Fauné 1994:122), la inequidad de género, producto del sistema socio-cultural denominado Patriarcado, y las desigualdades sociales, como expresiones del neoliberalismo, crean un caldo de cultivo para hacer posible la doble opresión femenina.

En un contexto de pobreza y pobreza extrema, son las necesidades básicas las que se enfrentan, desde los proyectos, sin que éstas incidan en las urgencias específicas de las mujeres. Generalmente, "las estadísticas económicas no están pensadas para reflejar sus problemas específicos, y tienden a mimetizarlas dentro de las variables generales de los indicadores familiares" (Juliano, 1994:46).

Parece ser que la conocida frase: "La pobreza tiene rostro femenino", y la respectiva conceptualización de la feminización de la pobreza, acuñada por Jeanine Anderson (1992:52), tiene su más fiel correlato en Nicaragua. El 73% de hogares jefeados por mujeres se encuentra en extrema pobreza⁷. "Las familias monoparentales -que mayoritariamente están a cargo de una mujer-, reflejan en el sector urbano una relación alta del indicador de baja educación y de alta dependencia económica, lo que está marcando claramente que son los hogares con mayor presencia de niños/as o personas inactivas y con rezagos en el área de la educación" (Renzi, 1988: 7).

"Los salarios promedios de las mujeres son el 25% inferior a los de los hombres que realizan las mismas tareas, y ellas deben sostener (como cabezas de familias) el 40% de los hogares nicaragüenses" (Vargas, 1998:28). Esta es una de las razones por las cuales la dinámica de vida de las mujeres pobres se restringe al proyecto inmediato de la subsistencia diaria. Es así que se organizan con la esperanza que el gobierno o los ONGs locales les ayuden en sus necesidades prácticas. Así mismo, la construcción social de género, no les permite pensar en sus propios intereses y necesidades.

El Habitat⁸ en el cual luchan las mujeres por la sobrevivencia, se torna radicalmente precario. Las condiciones físicas del medio ambiente, que se observan, por ejemplo, en la zona seca de Nicaragua (Somoto, Telpaneca, Palacagüina etcétera) y en los departamentos del occidente del país (León y Chinandega), nos remiten a los

planteamientos de Vandana Shiva, que al respecto sostiene: "La violencia hacia la naturaleza, que parece inherente al modelo de desarrollo dominante, se asocia también con la violencia hacia las mujeres que dependen de la naturaleza para obtener el sustento para ellas".

Y es que el "mal desarrollo", frase acuñada por Shiva, continúa afectando a las mujeres. Las políticas públicas siguen siendo desacertadas, ya que el enfoque que parece prevalecer en los proyectos gubernamentales responde al de "bienestar", centrándose en las necesidades de las familias y en el rol reproductivo de las mujeres. (Moser, 1995:60). El imaginario social y las políticas explícitas e implícitas gubernamentales se empeñan en restringir el derecho a decidir sobre sus vidas, al controlar su capacidad reproductiva. "Políticas que parecen muy poco eficaces para erradicar la pobreza, pero están bien enfocadas para acabar con los pobres" (Bosch, 1996: 11).

Proyectos gubernamentales, y algunas *casas de la mujer* gerenciadas desde las ONGs, parecieran seguir manejando la idea que "la pobreza y la hambruna se debe al acelerado crecimiento demográfico" (Ibid: 8). Obviamente es un análisis totalmente incompleto para un problema tan complejo y multidimensional como es el problema del hambre, y sobre todo es carente de criticidad al sistema socioeconómico imperante y a las relaciones desiguales entre el Norte y el Sur.

Las estrategias de desarrollo impulsadas por instituciones del estado y ONGs dirigidas al área rural de nuestro país, obedeciendo el mandato de organismos

internacionales hacen esfuerzos por incorporar en sus programas y proyectos el enfoque o perspectiva de género, articulado con la visión medioambiental. En algunos casos, las estrategias se concretizan en la creación de "áreas de género" o "programas de género", convirtiéndose en añadidos, o "pegotes" de otras áreas, caracterizadas por tener menos recursos económicos y humanos. En otros casos, algunas instancias de desarrollo dicen utilizar el enfoque de género, porque son mujeres las beneficiarias de sus proyectos. Resulta entonces que la transversalidad de la perspectiva de género se convierte en una panacea que se explicita en la planificación institucional, con muy poca correspondencia en la operatividad de los proyectos.

La relación de las mujeres con el medio ambiente se centra en elaborar diagnóstico rurales mediante las trilladas preguntas: ¿Quién hace qué? ¿Quién utiliza qué? ¿Dónde se obtiene? ¿Qué recursos se utilizan? Obteniéndose una lista de tareas y actividades desagregadas por sexo, las que guardan relación con los espacios productivos y reproductivos. Los resultados de estos diagnósticos expresan que el agua, la tierra, la leña -recursos naturales fundamentales para la vida- son utilizados por las mujeres para desempeñar sus roles domésticos ancestrales.

De ahí que de estas investigaciones se desprendan actividades encaminadas a capacitar mujeres en la conservación de los suelos, la utilización de nuevas técnicas para el cultivo de especies destinadas al autoconsumo familiar, cuidado del agua (atención al pozo, clorar el agua) y cambio en los medios para la cocción de los alimentos (cocinar con

gas o estufas solares).

Parece ser que dichas estrategias señalan a las mujeres como las depredadoras del medio ambiente. En estas políticas subyace la idea que "habrá que educarlas" en materia medioambiental, visualizándolas como causantes de la crisis ecológica y por lo tanto sujetos privilegiados para controlarla. Se evidencia que estas acciones se centran en el rol reproductivo de las mujeres, acentuando la división sexual del trabajo, principal causal de la subordinación femenina.

Lejos está de concretizarse el desafío del enfoque de género en el Desarrollo, en el cual se trata de articular la satisfacción tanto de las necesidades prácticas (ligadas al rol reproductivo de las mujeres), como las estratégicas (derecho a la salud sexual y reproductiva, la propiedad de la tierra, la capacitación para la producción a mayor escala etcétera (Moser,1992:72).

En las concepciones del desarrollo utilizadas particularmente desde los años ochenta, las mujeres aparecen como un recurso subutilizado. De ahí que se generen estrategias encaminadas a potenciar su rol productivo a través de proyectos con créditos revolventes como micro-empresarias. Sin embargo compiten en el mercado en condiciones de mayor desventaja que los hombres, desempeñándose en tareas que son una prolongación de sus roles domésticos y por lo tanto tienden a ser desvalorizadas socialmente.

En la razón patriarcal occidental, que impulsa el mal desarrollo, "tanto la naturaleza como las mujeres se consideran recursos libres de costos, y

por tanto desvalorizadas" (AMB, 1994). La percepción de las mujeres como recursos parece desconocer el aporte de ellas a la economía. Un estudio realizado por FIDEG, en Nicaragua en 1996, mostró que el trabajo destinado a la reproducción de la fuerza laboral equivalía al 30% del PIB de ese año o el consumo total privado. "De creadoras y sustentadoras de la vida, la naturaleza y la mujer están reducidas a ser recursos en el modelo de mal desarrollo, fragmentado y contrario a la vida". (Shiva, 1998: 35)

El planteamiento ecofeminista de que algunos aspectos de la degradación medioambiental afectan particularmente a las mujeres, por el predominio que tienen éstas en el manejo de los recursos naturales, urge de una reconceptualización, con sentido ético de los términos progreso, desarrollo, bienestar y calidad de vida.

Retos y desafíos para el desarrollo sostenible y el ecofeminismo desde la academia⁹

-La responsabilidad en el tema del deterioro del medio ambiente debe abordarse desde una educación con principios éticos, que partan de cuestionar el sistema identificando las diferentes inequidades sociales, es decir, las personas o grupos sociales que no forman parte, como diría Amparo Moreno (1986:11), del *Arquetipo Viril* protagonista de la historia.

-Se debe iniciar un proceso que parta de la toma de conciencia, sobre el deterioro del medio ambiente y la sustentabilidad, hacia prácticas concretas, como cambios en el modo de vida consumista.

-Formular propuestas en proyectos concretos sobre cómo suplir necesidades (reconociendo las urgencias particulares de individuos y grupos) con satisfactores sinérgicos que tiendan a instrumentalizarse, y discerniendo entre las necesidades superfluas y las básicas.

-Generar debates en torno a temas de gran trascendencia, como son las relaciones Norte-Sur, distribución de la riqueza, inequidades sociales, implicaciones, compromisos y retos que plantea el desarrollo sostenible y la necesidad de asumir el paradigma ecofeminista, tanto en sus planteamientos teóricos como crítica a la racionalidad científica (Leff, 1990:51)-, como en sus propuestas metodológicas.

-Develando el sesgo androcéntrico de la ciencia, criticando la racionalidad científica occidental y patriarcal. Librándonos de la angustiada búsqueda de lo objetivo, medible, comprobable, generalizador y predictivo del conocimiento científico.

-Reinvindicar la subjetividad, el sentimiento y la naturaleza (Fox Keller, 1991:15), asociados a la mujer, como parte del proceso cognoscitivo, esencia de lo humano, de lo que no nos podemos desprender para ser "científicas". Por lo tanto considerar la ciencia como "una actividad profundamente personal así como social" (Ibid:15).

-Asumir una perspectiva feminista ante la ciencia nos induce a retomar en nuestras investigaciones, lo que Fox Keller sugiere: "Examinar las relaciones entre la ideología de género y la de la ciencia en su construcción mutua, cómo funciona esa construcción

en nuestras distribuciones sociales, y ciencia y a la naturaleza." (*Ibid*: 16).
cómo afecta a hombres y mujeres, a la

Notas

- ² El PNUD en su informe de Desarrollo Humano del año 2000, señala que el 50% de la población nicaragüense se encuentra en un estado de pobreza general y 29% en pobreza extrema.
- ³ Las perspectivas económicas de William Báez. *La Prensa*, 13/04/2000.
- ⁴ Véase estudio de la Pobreza en Nicaragua presentado en julio de 1994, por él MAS, PNUD y UNICEF. En dicho estudio se utiliza para medir el Nivel de vida, el indicador de necesidades básicas insatisfechas, siendo éstas: la alta dependencia económica, alto hacinamiento, servicios de agua potable e higiénicos insuficientes y baja educación.
- ⁵ Documento de Gobierno para consulta a la sociedad civil y ser presentado al Grupo Consultivo de Seguimiento. Febrero 2000.
- ⁶ *Ibid*:4
- ⁷ Renzi, María Rosa y Aburto Sonia. *La mujer y los hogares urbanos nicaragüenses*. FIDEG 1996.
- ⁸ "El hábitat excede la mirada vivendista implicado la interrelación del ambiente construido y natura, así como la cultura, las relaciones sociales entre los diversos sujetos sociales, aspectos todos que se traducen en calidad de vida". Citado por Massolo en *Anuario de hojas de Warmi*, # 10, 1999:82.
- ⁹ Ecofeminismo: Corriente feminista que se caracteriza por su crítica a la ciencia patriarcal, la denuncia a la degradación de la naturaleza/medio ambiente y el establecimiento de relaciones entre ambos, y la opresión de las mujeres.

Bibliografía

- ANDERSON, J. (1992). *Intereses o justicia. ¿ A dónde va la discusión sobre la mujer y el desarrollo?*. Perú, Entre mujeres.
- ASAMBLEA DE MUJERES DE BIZCAIA (1994). "Las mujeres, la ecología y el progreso. Algunas reflexiones sobre las propuestas ecofeministas." *Ponencia presentada en Las Jornadas feministas de Leioa*.
- BAEZ, WILLIAM. "La perspectiva económica". *La Prensa*, Managua, 13/04/2000
- BOSCH, A. "El problema demográfico y las trampas del lenguaje". *Pie de paz*.
- CISAS/OXFAM (1988-1999). *Barreras para el acceso a los servicios de salud*. Borrador.
- COORDINADORA CIVIL PARA LA EMERGENCIA Y LA RECONSTRUCCIÓN (1999). *Convirtiendo la tragedia del Mitch en una oportunidad para el desarrollo humano y sostenible de Nicaragua*. Managua, Imprimatur.
- FAUNÉ, M. A. (1994). "Cambios de las familias en Centroamérica" *Familias Siglo XXI*. Santiago de Chile.
- FOXK. E. (1991). *Reflexiones sobre género y ciencia*. Valencia, Ed. Alfons El Magnánim.
- HERAS, P. (1999). *Medio ambiente, necesidades humanas e igualdad de acceso al bienestar*. Barcelona. Mimeo.
- JULIANO, D. (1994). "Pobres mujeres o mujeres pobres." *Extranjeros en el Paraíso*. Editorial Virus.
- LEFF, E. (1990). *Cultura democrática, gestión ambiental y desarrollo sustentable en América Latina*. Ponencia presentada en la Conferencia Internacional Cultura Democrática y Desarrollo: Hacia el Tercer milenio en América Latina. Montevideo.
- MASSOLO, A. (1999). "Las mujeres y el Hábitat Popular: ¿cooperación para la sobrevivencia o para el desarrollo?" *Anuario de hojas de Warmi*. No. 10. Barcelona.
- MOSER, C. (1992). "La Planificación de Género en el Tercer Mundo: Enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género". *Una nueva lectura: Género en el desarrollo*. Entre mujeres, Santo Domingo.
- NOVO, M. (1995) *Educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas*. Madrid, Universidad.

- PNUD (2000). *Informe de Desarrollo Humano*. Nicaragua.
- RENZI, M. R. y AGURTO S.(1996). *La mujer y los hogares urbanos nicaragüenses*. Managua, FIDEG.
- RENZI, M. R. y AGURTO, S.(1997). *La esperanza tiene nombre de mujer*. Managua, FIDEG.
- SHIVA, V. (1995). "El desarrollo, la ecología y la mujer." *Abrazar la vida. Mujer, Ecología y Supervivencia*. Montevideo, Instituto del Tercer Mundo,.
- SUTCLIFFE, B. (1995). *Ecología Política*. Londres.
- VARGAS, O. R. (1998). *Pobreza en Nicaragua: Un abismo que se agranda*. Managua, IDEHU-UPOLI.
- MORENO, A.(1986). *El arquetipo viril protagonista de la historia. Ejercicios de lectura no androcéntrica*. La Sal. Ediciones de les dones.

"El Ciervo es para mí de lectura obligatoria, lección multidisciplinar de actualización".

Pere Casaldàliga

"Nació para que el cristianismo español pudiera vivir dignamente en el mundo".

Pedro Laín Entralgo

"Yo más que modesta calificaría de milagrosa y consecuente la vida de nuestra revista".

Miguel Delibes

"Una revista cultural atenta a lo cristiano desde el punto de vista de un creyente no fundamentalista".

José M^a Díez-Alegría



EL CIERVO

c/ Calvet, 56. Barcelona 08021. España

Tel.: 93 200 51 45 y 93 201 00 96

Fax: 93 201 10 15. E-mail: elciervo@retemail.es

Si aún no sabe qué decir de 'El Ciervo', pídanos un ejemplar de muestra y aproveche nuestras ofertas de suscripción.

Normas editoriales de la revista Encuentro

Los números de la revista son monográficos. El tema de cada número es establecido por el Consejo Editorial de la revista.

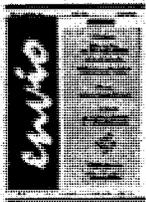
Se aceptan artículos que sean el resultado de investigaciones empíricas o de reflexiones teóricas o filosóficas que aborden el tema definido para cada número. Los criterios de selección para la publicación de los artículos son los siguientes:

- ✓ Coherencia lógica interna.
- ✓ Relación entre el tema, objetivos, metodología y desarrollo.
- ✓ Originalidad del tema presentado.
- ✓ Relevancia de los datos presentados.
- ✓ Abordaje analítico del material presentado.
- ✓ Carácter inéditos del texto.

Los artículos tendrán una extensión máxima de **12 cuartillas** (incluyendo la bibliografía y los anexos de cualquier tipo). El tamaño de la letra deberá ser de 12 puntos y preferentemente utilizar Times New Roman. Sus autores deberán enviarlos a la Dirección de Encuentro en un disket (Word o Word Perfect 5.1), junto con una copia impresa en papel y a doble espacio. Cada artículo deberá ir acompañado por un breve **resumen en español e inglés** de su contenido (**10 líneas como máximo**) y por un pequeño curriculum del autor (10 líneas como máximo). Las notas al margen del texto deberán ser reducidas al mínimo y las referencias bibliográficas que formen parte del cuerpo del artículo serán escritas entre paréntesis, colocando en primer lugar el apellido del autor, seguido del año de publicación y del número de página (p.ej.: Habermas, 1996:125). Tanto las **notas** como los anexos y la **bibliografía** figurarán al final del artículo. En el listado bibliográfico, los autores citados deben colocarse en orden alfabético, según su apellido. En este listado, los libros deberán citarse de la siguiente manera: apellido(s) y nombre del autor, año de publicación entre paréntesis, título de la obra en letra cursiva, lugar de publicación, casa editora y número de edición. En el caso de los artículos, su inclusión en el listado deberá respetar este orden: apellido(s) y nombre del autor, año de publicación entre paréntesis, título del artículo entre comillas, nombre de la revista en letra cursiva, volumen, número, páginas y lugar de publicación. En cambio, la inclusión de los capítulos de libro en el listado bibliográfico, tendrá la siguiente disposición: apellido(s) y nombre del autor, año de publicación entre paréntesis, título del capítulo entre paréntesis, apellido(s) y nombre del editor o compilador del libro, título del libro en letra cursiva, lugar de publicación y casa editora. Los artículos serán seleccionados tomando en cuenta su calidad y su adecuación a las normas aquí presentadas.

Puede enviar sus artículos o solicitar información sobre las normativas editoriales de la Revista Encuentro a la siguiente dirección: Universidad Centroamericana. Revista Encuentro. Apartado postal 69. Managua. Nicaragua. Teléfonos: (505) 278-3923 al 278-3927 ext. 299,192 y 236. Fax: (505) 267-0106. Correo electrónico: ucapubli@ns.uca.edu.ni

OTRAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS DE LA UCA



Envío. Es una revista de análisis político y de estudios socio-económicos. Posee un enfoque predominantemente nacional (Nicaragua) y regional (México, Centroamérica y el Caribe), pero aborda con regularidad temas sobre el nuevo orden internacional y ecología. Aparece cada mes y se publica en español, inglés e italiano. Dirección: Revista Envío. Apdo. postal A-194, Managua, Nicaragua. Tel: (505) 278-2557 / 277-4888. Fax: (505) 277-2583. E-mail: envio@ns.uca.edu.ni



Revista de Historia. Es una publicación semestral del Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA). Difunde los resultados de las investigaciones sobre la historia de Nicaragua y la región centroamericana realizadas por sus propios investigadores o por historiadores de otras instituciones nacionales o extranjeras. Dirección: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica. Apdo. postal C-186, Managua, Nicaragua. Tel: (505) 278-7317/278-7348. Fax: (505) 278-7342. E-mail: ihn@ns.uca.edu.ni



Wani. Es una revista especializada en la Costa Atlántica de Nicaragua. Sus artículos abordan el estudio de la sociedad, la cultura, la economía, la historia y los recursos naturales del caribe nicaragüense. Es una publicación trimestral editada por el Centro de Investigación y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA). Dirección: CIDCA. Apdo. postal A-189, Managua, Nicaragua. Tel.: (505) 278-0854 / 278-4930. Fax: (505) 278-4089. E-mail: cidca@ns.uca.edu.ni



Taller de Historia. Aparece dos veces al año. Es editada por el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA). Contiene textos y materiales bibliográficos destinados a servir de apoyo pedagógico a la enseñanza de la historia en las instituciones de Educación Superior. Dirección: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica. Apdo. postal C-186, Managua, Nicaragua. Tel.: (505) 278-7317 / 278-7348. Fax: (505) 278-7342. E-mail: ihn@ns.uca.edu.ni



Cuadernos de investigación de Nitlapán. Recogen los resultados de las investigaciones realizadas por el Instituto Nitlapán. Es una publicación de carácter monográfico, especializada en temas económicos. Dirección: Instituto Nitlapán. Apdo. postal A-242, Managua, Nicaragua. Tel.: (505) 278-0627/28 y 278-1343/44. Fax: (505) 267-0436. E-mail: cedoc@ns.uca.edu.ni



Cuadernos de investigación de la UCA. Presentan los resultados de investigaciones llevadas a cabo por los profesores e investigadores de las Facultades y los Institutos de investigación de la Universidad Centroamericana. Es una publicación monográfica, a cargo de la Dirección de Investigación de la UCA. Dirección: Cuadernos de Investigación de la UCA. Apdo. Postal No. 69. Managua, Nicaragua. Tel.: (505) 278 - 3923/27. Fax.: (505) 267 - 0106. E-mail: ucapubli@ns.uca.edu.ni